

En Burgos: Mes, 500 pesetas.
Trimestre, 1.500 pesetas.
Semestre, 3.000 pesetas.
Año, 6.000 pesetas.
En provincias: Mes, 600 pesetas.
Trimestre, 1.800 pesetas.
Semestre, 3.600 pesetas.
Año, 7.200 pesetas.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, según
se acordó en la Junta de 1.º de
julio. En 2.ª y 3.ª, según se acordó
en la Junta de 1.º de julio. En 4.ª,
5.ª y 6.ª, según se acordó en la
Junta de 1.º de julio. En 7.ª, 8.ª
y 9.ª, según se acordó en la Junta
de 1.º de julio. En 10.ª, según se
acordó en la Junta de 1.º de julio.
ESQUELAS FUNEBRES: de 4.50
a 6 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX - Núm. 2.548

OFICINAS: CALLE DE VITUBA, 10. TELÉFONO NÚM. 305.

Jueves 6 de Julio de 1899.

«La Soledad.»—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.



EL NIÑO

EDUARDO LOSTAU CACHON

ha subido al cielo a los once meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Eduardo Lostau Páramo y D.ª Isabel Cachon Montero, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se dignen asistir al entierro y misa de gloria que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patron de Burgos, a las diez de la mañana del día 7 del corriente, por cuyo favor les anticipan las gracias.

(No se reparten esquelas)

Vivia: Almirante Bonifaz, 11, 1.º

Burgos 6 de Julio de 1899.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SR. D. JULIAN GIMENEZ Y DIEZ, ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE LOTERIAS QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD Y SU PROVINCIA,

falleció el día 7 de Julio de 1897

(R. I. P.)

Su hermano D. Eduardo, madre política D.ª Dolores Martinez, hermanas políticas D.ª Josefa Villalba y D.ª Josefa Olivares, sobrinos, primos, parientes y testamentarios

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se dignen encomendarle a Dios y asistir al Oficio que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el viernes 7 del actual a las diez de la mañana, por cuyos actos piadosos les vivirán agradecidos.

Burgos, Julio de 1899.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta I.º cesis concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Respecta las teorías de Villaverde respecto a la deuda extranjera. Habla de los despilfarros militares y del derroche de gastos supérfluos en otros ramos, cuando el país se encuentra empobrecido.

Censura que en el período de preparación del descuento a la renta, ni liberales ni conservadores hayan estudiado previamente el problema como lo han estudiado las revistas extranjeras.

Alude a los señores Maura y Navarro-Reverter para que le ayuden a que no prosperen unos presupuestos que nos conducirían a la decadencia más espantosa.

El presupuesto presentado por el señor Villaverde es inadmisible por lo arbitrario. Yo me opondré a que prospere, y será obstruccionista solo o acompañado.

Afirma después el señor Canalejas que el presupuesto presentado tendrá un déficit de 150 millones de pesetas, y que censurará con energía el proyecto de conversión de las deudas, que sólo favorece a los extranjeros.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Dos relaciones concediendo recompensas a varios jefes y oficiales por servicios de campaña prestados en Cuba.

Tres ídem concediendo recompensa a tres oficiales por diferentes servicios.

Real decreto relevando del cargo de presidente de la Junta de la Cría Caballar del Reino, al teniente general don Federico Oshando.

Otro disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitania general de Cataluña, el general de brigada D. Antonio de Mazarredo.

Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de Cataluña al general de brigada D. Juan Zamora y Alonso.

Dos decretos autorizando a la comandancia de ingenieros de Madrid y fábrica de artillería de Trubia, para la adquisición de diferentes materiales.

Una relación proponiendo el cambio de destino de dos tenientes coroneles de infantería.

Marina.—Ascendiendo a contralmirante al señor Terry.

A capitán de navío de primera clase el señor Marenco.

A capitán de navío al señor Costorin.

MENCHETA.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Después de aprobada el acta de la anterior y de nombrarse las comisiones, según previene el artículo 60 de la Ley municipal, se entró en el

Despacho ordinario

dándose lectura de los siguientes documentos:

Comunicaciones.—De los señores capitán general de la sexta región y gobernador militar de esta plaza, dando gracias por los acuerdos tomados en sesión de 21 de Junio último, y del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la superioridad que aprueba los arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas y materiales de construcción, y autorizando una transferencia de crédito en el último presupuesto.

Queda enterado el Ayuntamiento. De los señores director de la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, remitiendo las bases del nuevo contrato; alcalde de Valladolid, ofreciendo ejemplares de una obra escrita por D. Ricardo Macías Picavea; arquitecto municipal, acompañando el proyecto de mercado cubierto para la

hecha esta mañana por los industriales y comerciantes de Barcelona, negándose a tolerar que, ni aun por el silencio, puedan asociarse sus nombres a los tumultos promovidos los tres días últimos en la ciudad condal.

Del alijo de armas (al parecer destinadas al carlismo) que los carabineros hicieron ayer en Vera (Navarra), no se han ocupado con gran interés las gentes.

Los ministeriales lamentan que no se haga justicia a la previsión y vigilancia del Gobierno, aplaudiendo su celo.

Los carlistas, en cambio, suponen, que tales aprehensiones de armas son golpes de efecto, preparados por el Gobierno, para distraer la atención pública de otros asuntos, y disponerla en pro del aumento de las fuerzas militares.

De la sesión del Congreso lo más saliente, ha sido el notable discurso pronunciado por el elocuente exministro liberal señor Canalejas, que fué escuchado con gran interés por la Cámara.

Aparte la brillantez de la forma, no ha sido peroración de pirotecnia parlamentaria, hecha para entusiasmar la galería, sino disertación filosófica de gran profundidad y que requiere ser estudiada antes de criticarla.

Combatió el señor Canalejas la tendencia clerical y regionalista del Gobierno, juzgando el regionalismo un gran peligro para la patria y un enemigo del principio de autoridad y del estado de derecho en que vivimos.

Dice que no solo le parece que el Mensaje no responde a las necesidades del país, ni llena las aspiraciones de la opinión, sino que, además, las promesas que contiene no le merecen fe, porque no se la inspira el actual Gabinete en nada que requiera unidad de criterio y energía.

Ocupase de los proyectos de presupuestos presentados, censurando los desbarajustes y despilfarros de la obra del general Polavieja, y también, aun cuando con menor dureza, el presupuesto de Marina.

Después del descanso de 15 minutos, ha continuado su elocuente discurso el señor Canalejas, diciendo que las circunstancias exigen que no se graven las cargas del Estado.

Recuerda que el señor Cánovas declaró hace mucho tiempo que no podían aumentarse los impuestos, sino reducir los gastos hasta los límites de lo posible. Esto mismo piden las Cámaras de Comercio; esto es lo que reclama el país: que vivamos modestamente.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco,
Espolón, 40, pral. dcha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El orden público en Barcelona.—Actitud del comercio y la industria.—Aprehensión de armas. En el Congreso.—Discurso de Canalejas.—Firma.

Los sucesos de anoche en Barcelona, y el temor de que se reproduzcan hoy, ocasionaron alguna alarma en la opinión y desagrado grande en el Gobierno. Este se muestra dispuesto a desplegar grandes energías y recomendar a sus delegados (autoridades civiles y militares) repriman pronto y severamente cualquier desorden, impidiendo que algunos perturbadores continúen sosteniendo, sin razón, ni aun pretexto para ello, la intranquilidad pública.

En general, se ha comentado favorablemente la manifestación de protesta

Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11
LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería a la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza) se hace una verdadera liquidación en todos los artículos a que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.

PRECIOS FIJOS

†
ROGAD A DIOS
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

D. MANUEL FOURNIER Y FRANCO

PRIMER TENIENTE DE INGENIEROS
que falleció en Manila el día 7 de Julio de 1898.
(D. E. P.)

Su desconsolado padre D. Julian Fournier, sus hermanos don Amadeo, D.ª Julia, D. Segundo, D. José y Julio, hermanos políticos, D. Enrique de la Puente, D.ª Bruna Rojo, doña Elvira Carranza, D. María Gonzalez F. Marron, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al PRIMER ANIVERSARIO que se ha de celebrar el día 7 del actual a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuya obra de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 6 de Julio de 1899.

Misas a diez y doce reales.

Baños de mar en Las Arenas (Bilbao)

Queda abierto el Hotel Aramberría, espaciosas habitaciones. Informes el Admor.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.º seg.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

CARRUAJE EN VENTA para una ó dos caballerías, ligero, abierto y semi-nuevo. Espolón, 20.

COCHE EN VENTA Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan, núm. 7.

calle de San Pablo, y alcalde del barrio de Villimar, participando, para los efectos consiguientes, que el pedrisco que descargó sobre aquellos campos el día 29 del mes próximo pasado, destruyó más de las dos terceras partes de la cosecha en general.

Pasan estas comunicaciones a informe. Del R. P. Prior del convento de Carmelitas, invitando al Ayuntamiento a la procesión que tendrá lugar el día 16 del corriente.

Se acuerda, con el voto en contra del señor Saez, que asista una comisión.

Del señor gobernador civil, resolviendo, en los recursos de alzada interpuestos por el director-gerente de la Compañía de Aguas y D. Juan Gómez Zúñiga, contra el impuesto por ocupación de la vía pública, que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento en lo que se refiere a la imposición de una peseta mensual por cada columna ó poste de alumbrado eléctrico y 1.000 pesetas anuales por la cañería del agua que va por el subsuelo, pero estimando el recurso en el extremo relativo al impuesto de una peseta mensual por palomilla y diez céntimos por metro de cable, salvo los casos en que los hilos, apoyándose en las palomillas, crucen las calles de una parte a otra.

De conformidad con lo propuesto por el señor Arroyo, se acuerda citar a la Junta de asociados para tratar de la conveniencia de interponer recurso contra la última de dichas resoluciones.

Instancias.—Remítense a las comisiones las siguientes:

Del alcalde de Villayerno Morquillas, en nombre del vecindario de aquel pueblo, pidiendo el arreglo del camino que corresponde a la jurisdicción de Burgos.

De Ulpiano Espinosa, vigilante de Consumos, solicitando alguna plaza, por la cual no tenga que prestar servicio de noche.

De D. Miguel Ruiz, reproduciendo otra en la que pedía la exención del pago de derechos de consumos al alcohol destinado a su industria, y rogando se le permita introducir un barril de dicho líquido que tiene detenido en el Fielato central.

De D. Santiago Alvillos, solicitando la cesión de un terreno en la calle de las Tahonas.

De D. Eliseo Heredia, para que se le conceda la permita de un nicho por una parcela en el cementerio general.

De D. Pascual Moliner y D. Juan Antonio Gutiérrez, pidiendo permiso para reformar sus casas números 49, 50 y 51 de la Plaza Mayor.

De D. Armando Marcelo, en súplica de autorización para instalar en la Plaza de Prim un kiosco destinado a la venta de plantas, flores y semillas.

Y de nueva aspirantes a la plaza de inspector de la Casa Refugio.

Dictámenes.—La comisión de Obras informa en las instancias de D. Ildefonso G. Ruiz, D. Miguel Ruiz, D. Esteban Domingo, D. Lucio Martínez y D. Valeriano Domingo, autorizando al primero para construir un almacén en la estación y a los demás para ejecutar diferentes obras.

Se aprueban estos dictámenes, acordándose también la ejecución de reparaciones en la escuela de Villalongeja; reclamar a D. Domingo Arribas ciertos datos para resolver en su solicitud y que vuelvan a la comisión los expedientes de arreglo de la escuela de Cortes y de una casa, propiedad de doña Antonia Fernández.

De la comisión de Abastos se aprueba el informe relativo a los gastos é ingresos del pan traído de Miranda desde Septiembre a Enero últimos proponiendo que el saldo de 330 pesetas obtenido a favor del Ayuntamiento se entregue a la Beneficencia municipal.

Se da un voto de gracias a la comisión, y al empleado D. Valentín Fernández se le expresará de oficio el agradecimiento del Ayuntamiento por los servicios que presta en aquella ocasión.

Queda sobre la mesa a instancia del señor Arroyo un dictamen de la comisión de Consumos, resolviendo que debe gratificarse a los empleados de la Administración del ramo por el cobro del impuesto «Sitios de Venta» y se archiva otro de Instrucción Pública, proponien-

do que continúen las escuelas del Abasto en el edificio que hoy ocupan, toda vez que al consarse abierto para la adquisición de nuevos locales sólo se presentaron dos proposiciones inaceptables.

Con la aprobación de varias cuentas termina el despacho ordinario.

Final

El Ayuntamiento ratificó su reglamento interior, quedando encargada la comisión de Gobernación, conforme a lo propuesto por el señor Fernandez Cavada, de redactar uno nuevo.

El señor Arroyo, cumpliendo el ofrecimiento que hizo al discutir los presupuestos, lee los datos relativos a la recaudación de consumos en el año económico de 1898 99, que asciende a 570.000 pesetas, ó sea diez mil más que las presupuestadas, faltando todavía realizar algunos descubiertos por valor de tres ó cuatro mil pesetas.

Felicítase por tan satisfactorio resultado, que ha venido a destruir los pesimismo de que siempre participaba el señor Aparicio, y propone para la comisión y el señor alcalde un voto de gracias que el Ayuntamiento hace extensivo al señor Arroyo por sus acertadas gestiones cerca de la comisión, a la que estaba agregado.

Tras un ligero incidente promovido por el señor Saez, continúa el señor Arroyo en el uso de la palabra, anunciando que se han recaudado en el último ejercicio 13.600 pesetas.

Dirige, por último, un ruego a la comisión de Campo-Santo, para que, antes de autorizar la construcción de panteones, tenga en cuenta la R. O. de Guerra, contraria a la ampliación del cementerio.

El señor Porres pide un resumen de los trabajos realizados por el laboratorio químico municipal en 1898 99, ampliando esa moción el señor Quintana en el sentido de que dicho laboratorio analice constantemente las bebidas.

Manifiesta el señor alcalde que así se hace actualmente y se seguirá haciendo. Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Comisiones

He aquí la forma en que han quedado constituidas:

Alumbrado y Aguas.—Presidente, señor Arroyo; vocales, señores Quintana, Porres, Sevilla, Argachal, Lozano, Amézaga, Mozo y Echevarrieta.

Beneficencia y Gravidas.—Presidente, señor alcalde; vocales, señores Heras, Corral, Ortega, Cisneros, Montero, Rico, Azuela, Porres, Echevarrieta y Redondo.

Carcel, Estadística, Alojamiento y Quintas.—Presidente, señor Ortega; vocales, señores San Pedro, Navarro, Cuesta, Cisneros y Ordóñez.

Campo Santo.—Presidente, señor Cisneros; vocales, señores Quintana, Sevilla, Argachal, Santos, Ordóñez y Castilla.

Consumos.—Presidente, señor Zumárraga; vocales, señores Heras, Corral, Ortega, Viejo, Gil-Delgado, Navarro, Saez, Santos, Quintana y Castilla.

Abastos y Salubridad.—Presidente, señor Heras; vocales, señores Corral, Ortega, Viejo, Gil-Delgado, Quintana, Navarro, Saez, Santos y Castilla.

Gobernación, Festejos y Elecciones.—Presidente, señor Amézaga; vocales, señores Rodríguez, Montero, Gil-Delgado, Azuela, Quintana, Porres, Saez, Echevarrieta y Cuesta.

Hacienda.—Presidente, señor Arroyo; vocales, señores Rodríguez, Viejo, Saez, Lozano, Amézaga, Santos, Mozo, Ordóñez y Redondo.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Heras; vocales, señores San Pedro, Rodríguez, Azuela, Echevarrieta, Santos, Mozo y Cuesta.

Limpieza.—Presidente, señor Navarro; vocales, señores Viejo, Montero, Quintana, Porres, Santos, Ordóñez, Redondo y Castilla.

Obras.—Presidente, señor Corral; vocales, señores Viejo, Montero, Quintana, Porres, Santos, Ordóñez, Redondo y Castilla.

Paseos, Caminos y Campos.—Presidente, señor San Pedro; vocales, señores Gil-Delgado, Montero, Azuela, Sevilla, Navarro, Argachal, Lozano, Cuesta y Redondo.

Visita de Personajes.—Presidente, señor alcalde; vocales, señores Arroyo, Zumárraga, Heras, Corral, Ortega, Cisneros y San Pedro.

El temporal

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy estimado señor mío: La tempestad que, procedente del Noroeste, llegó a estos pueblos a las dos próximamente de la tarde del 29 de Junio próximo pasado, descargó en seco tal abundancia de piedra y de tan grueso calibre que al

cabo de diez minutos dejó completamente arrasados los sembrados y pastos de Urrez, Espinosa, Cazorrita, Cueva, San Adrián, Brieva y Santa Cruz de Juarros, hasta el punto de que si han de sembrar tienen que comprar las semillas. En Palazuelos de la Sierra y Buggedo destruyó las dos terceras partes de la cosecha, y en otros pueblos próximos también causó daños de gran consideración, smén de los que há ya un mes sufrieron Paules de Lara y algunos más.

La gente joven y útil ha emigrado en casi su totalidad a buscar trabajo en otras comarcas.

Ante la magnitud del desastre, a más de socorrer inmediatamente el Estado con alguna cantidad a estos desgraciados habitantes, importa preparar obras públicas para ocurrir a las necesidades que irremediablemente han de sentirse desde el otoño en adelante; y como el ferrocarril minero toca ya a su término, preciso se hace comience en Septiembre próximo la construcción acordada por la Diputación de los trozos de Los Ausines y Revilla del Campo en la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez. Sayo afectísimo.

El corresponsal.

Julio de 1899.

Teatro

Parallada en Burgos

Sabemos con toda seguridad que el domingo próximo llegará a esta población el festivo autor D. Pablo Paralleda, que accediendo a la invitación de la empresa de nuestro Teatro, viene a presentar la representación de una de sus producciones que ha de ponerse en escena en dicho día.

Nunca se ha visto en esta población acontecimiento teatral semejante, y aun que la empresa nos indicó hace tiempo su propósito, dudábamos de que llegara a realizarse tan honrosa visita, dada la reconocida modestia del señor Paralleda y sus muchas ocupaciones que como comandante del cuerpo de ingenieros a que pertenece le tienen hoy obligado, pero de tal manera se ha visto acosado de la referida empresa y sobre todo de sus particulares amigos señores González y Mangotí, que no ha podido en manera alguna eludir tal compromiso, y viniendo cuantos obstáculos se oponían a ello, es un hecho tendremos el gusto de verle y saludarle.

Hacemos, pues, aunque no lo necesitamos, un llamamiento a sus compañeros de armas, como a todo el público en general, a fin de que esa noche acudan todos al coliseo a tributar personalmente los aplausos a nuestro huésped, aplausos que le han sido otorgados con tanta justicia y espontaneidad en su ausencia.

—Mañana se pondrá en escena Villa tula.

—Anoche se verificó la función a beneficio del Hospital y Casa-Refugio de San Juan.

Militares y paisanos fué muy bien interpretada, sobresaliendo la señora Ciera y el señor González.

Se recaudaron en taquilla. . . 932'55 Gastos a deducir. . . 495'39

Líquido. 437'16

60 por 100 de este líquido que corresponde a los Asilos Benéficos. 262'30

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto se sirvan satisfacer antes de fin del corriente mes.

Esta noche marcha a Madrid en comisión del servicio el capitán general de esta región, Sr. Macías, habiéndose encargado del mando el general subinspector D. Fabio Arana.

Durante el mes de Junio último no se ha presentado ninguna obra al Registro de la propiedad intelectual de esta provincia.

En la casa de socorro ha ingresado un individuo que se produjo varias quemaduras y otras dos personas con lesiones leves.

En el punto denominado Talamanchilla, término de Espinosa de Cervera, donde se celebraba una romería, tuvo la desgracia de herirse de un tiro el joven Juan de la Hoz Aragón, al tratar de descargar una pistola para ocultarla.

El proyectil le atravesó la mano izquierda.

Esta mañana se ha reunido en las casas consistoriales la Junta local de Sanidad para tomar posesión.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Lostau, ha tenido la desgracia de per-

der a su hijo menor, Eduardo, que a los once meses de edad ha subido al cielo. Evuimos la expresión de nuestro sentimiento al Sr. Lostau y a su distinguida familia.

Han sido aprobados en los exámenes de practicantes, verificados en Valladolid, D. Inocencio Díez, D. Francisco Gómez, D. Eloy Fernández, D. Mariano Tristan y D. Pablo Barañano, preparados por el métrico-director de la casa de socorro. Enviámosles la enhorabuena.

El señor arzobispo ha concedido licencia para que pueda trabajarse en la recolección de los frutos en los domingos y días festivos, excepto los de primera clase y a condición de cumplir con el precepto de oír el Santo Sacrificio de la Misa.

Cinematógrafo.—Programa de hoy.

- 1.º Gantío en la plaza de la Opera (París).
2.º Clow en saltos mortales.
3.º Puerta del Sol (Madrid).
4.º Maniobras de artillería.
5.º Cielistas y jinete.
6.º Descarga de un vapor.
7.º Gallina ciega.
8.º Señoras acróbatas.

Vista la instancia dirigida al Ministerio de la Guerra por el veterinario civil, vecino de esta ciudad, calle de la Calera núm. 1, 2.º, D. Julián Rodríguez, en súplica de que se prohiba al veterinario segundo del tercer regimiento montado de Artillería D. Custodio Domínguez, tener establecimiento público de herrado, se ha accedido a la petición del recurrente, recordando el extracto cumplimiento del art. 25 del cuerpo de Veterinaria Militar de 3 de Febrero de 1897.

La Comisión provincial ha señalado los siguientes precios para el abono de los suministros que los ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de Junio último:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'25 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 0'96; de paja corta de 6 kilogramos, 0'24; el litro de aceite, 1'19; el kilogramo de carbon, 0'09; el de leña, 0'04 y el de paja larga, 0'06.

En esta Delegación de Hacienda obrarán María Moreno, residente en Salas de los Infantes, y Zacarías Ruiz Martínez, de Cornejo, la pensión anual de 182,50 pesetas que les ha sido concedida como padres de soldados fallecidos en campaña.

Se ha confirmado en definitiva, el señalamiento de haber provisional que sobre la Delegación de Hacienda de Burgos se hizo al capitán de infantería don Eleuterio Pérez Martín, al concederle el retiro, asignándole 225 pesetas mensuales.

Ha llegado a esta localidad con el fin de presentarse ante el público de la misma el próximo domingo, la cuadrilla hispano-árabe, y el programa que se nos dice registrá ha de ser seguramente del agrado del público, a la par que llamarán la atención de este los módicos precios que la empresa ha fijado.

La cuadrilla española está compuesta por afamados picadores y banderilleros, estando al frente el valiente matador de novillos Antonio Sagura (Segurita), nuevo en esta plaza.

La cuadrilla árabe, que según referencias consta de cinco intrépidos jinetes, ejecuta entre varios ejercicios su clásica fiesta de correr la pólvora, alternando también alguno de los moros en la lidia de los novillos.

Parece que ayer surgieron algunas diferencias entre los guanteros huelguistas y los que trabajaban en una de las fábricas de esta ciudad.

El inspector jefe de vigilancia, señor Martínez, les llamó a la inspección y les presentó después al señor gobernador civil, quien les recomendó la mayor prudencia para evitar conflictos.

Hoy al mediodía surgió un pequeño disgusto entre algunas guanteras y el fabricante señor Sancho.

Aquellas se trasladaron en actitud pacífica a las Casas Consistoriales y una comisión pasó a ver al señor alcalde.

El señor Fernandez Cavada le aconsejó que tuviera calma, prometiéndolas que pondría de su parte todos los medios posibles para llegar a una avenencia.

Seis jóvenes que trataron de molestar a las guanteras fueron encerrados en el retén de la guardia municipal.

En Ubierna, un perro rabioso mordió ayer a casi todos los perros del pueblo, sin que tengamos noticia de que como medida de precaución hayan sido muertos.

También mordió a una niña de seis años que ha sido trasladada a esta población para someterla al oportuno tratamiento.

Esta mañana han ingresado en la car-

cel dos hermanos, acusado uno de ellos de haber dado muerte a su padre en el pueblo de Revillarriz.

Aunque de tan horrendo crimen no se han recibido todavía detalles precisos podemos adelantar que el parricida se valió de un hacha para cometer el delito, trasladando después el cadáver a la orilla del río, que se hallaba a bastante distancia.

El juzgado de instrucción de esta capital estuvo ayer en el pueblo de referencia para instruir las oportunas diligencias.

Se necesitan dos sirvientas de buenas condiciones. En el kiosco de la Isla informarán.

El Dr. Audet en Bilbao; calle Ibañeta, letra C

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Uberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quienes las pidan.

La inapetencia, pesadez, vómitos, acedías, mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, cointara, pecho y espalda todo ello desaparece al tomar las primeras dosis de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, que se vende en las principales farmacias y droguerías del mundo al precio de 7'50 pesetas la caja y 4 pesetas la media caja.

Son muchas las visitas que recibimos estos días de innumerables clientes del Liceo del Polo de Orive, para manifestarnos, que desde hace 15, 20 y 28 años que gastan a diario tan superior dentífrico, no han padecido ninguna dolencia en la dentadura, y que la salud de sus dientes y muelas es más perfecta que antes de conocer el mencionado Liceo del Polo de Orive, lo que demuestra evidentemente su eficacia y el poder antiséptico y microbicida del referido dentífrico. Quelen, pues, complacidas las personas que tales manifestaciones nos han hecho. En Burgos: Droguería de Mira.

El Opal Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Paños de Wasmuth.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y miuata para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior a las más acreditadas y por añadidura la más barata del mundo. Indispensable a los señores sacerdotales para el confesionario y a todo el mundo para el pañuelo y para el lavabo. Frascos corrientes de 3 a 12 rs. De gran lujo de 5 a 26. Farmacias y perfumerías.—En Burgos: Droguería de Mira.

Después de co-mer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guzpúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias.
Marina, Gobernación y Hacienda.—Disposiciones referentes a personal.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares anunciando que se han llevado al ministerio los recursos de alzada interpuestos por don Victoriano Santos y D. Lorenzo Marcos Vivar, sobre elecciones.

Otra participando que se ha presentado la viruela en el ganado lanar de Pauntedura.

Edicto de registro de la mina «Los Santos Juanes» en el valle de Mena.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular abriendo el pago a los jubilados y pensionistas.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Julio, importante 93.050 pesetas.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados sobre elecciones.

Anuncio de haber solicitado perdón de contribución los Ayuntamientos de Villanueva Río-Ubierna, Prádanos de Bureba, Padilla de Abajo y Arroyal.

Precios para el abono de suministros.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

nica religiosa
Mañana: San Fermín.
Mañana empieza la Virgen.

ada de viajeros
D. Ramón Manterola,
D. M. Estivarez, de Sala-

strucción pública
D. Claudio Alvarez Landeras,
D. Rojo Alonso, maestro de

letin eclesiástico
Indiccion del Jubileo
Circular sobre dispensa

Vacantes
de secretario de los Ayunta-
de Tardajos y Palrosa de Das-

Subastas
7 de Agosto próximo y hora de
de la mañana, tendrá lugar en

Tribunales
lamientos para el día 7 de Julio
9.- Audiencia territorial: pleito

Registro civil
del juzgado municipal se han ins-
ciones - Tófilo Páramo Saiz,

Bolsa de París
Telegramas (Benard).
5, 5,50 t. - 4 por 100 exterior

Bolsa de Barcelona
Barcelona 5, 9,20 n. - 4 por 100 inter-
2,57; id. exterior 00 00; id. amor-

Estado del tiempo
servaciones meteorológicas del ins-
provincial en el día de hoy:

Mercados.
Entraron 600 fanegas,
vendió trigo Alaga á 48 rs. los

44 kilos, mocho á 44 los 42 y 1/2, rojo
á 43 los 42 y 1/2 centeno á 30 los 41 y

ARMENTIA--Tapicero
General Sanz Pastor, 15, 1.º
Colgaduras modelos á elegir, costura,

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

SIGUEN LOS DESÓRDENES
Madrid 6 - 9,15 m.
En Barcelona estallaron anoche

UN DESFALCO
Madrid 6 - 10 m.
Se ha descubierto un desfalco de

LO DE BRUSELAS
Madrid 6 - 10,15 m.
En Bruselas se ha restablecido la

ROBO EN CUADRILLA
Madrid 6 - 10,35 m.
Esta madrugada ha detenido la

EL POLICIA GUENCE
Madrid 6 - 11 m.
En París ha fallecido el célebre

COMENTARIOS
Madrid 6 - 11,15 m.
La prensa de la mañana cree de-

TRATADO COMERCIAL. - UNA
VISITA
Madrid 6 - 11,45 m.
Últimase el tratado comercial entre

PIDIENDO REFORMAS
Madrid 6 - 12 t.
El directorio de la Liga nacional

CONFERENCIA DE LA PAZ
Madrid 6 - 12,15 t.
Dicen de La Haya que la Confe-

rencia de la paz ha aprobado una
proposicion del delegado de Ruma-
nia para que se revise la convencion

MILITARES Y PAISANOS
Madrid 6 - 12,35 t.
Comunican de Tarragona que ayer

ULTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 6 - 2 t.
Acaba de terminar el consejo ce-

BOLSA
La cotizacion oficial de Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BARQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Bonifaz, 27,

Anuncio
Se desea comprar tilin y ligero y en
buen uso; dirigirse á D. Faustino Perez,

CASAS EN VENTA
El domingo 9 de Julio, á las 11 de la
mañana, se venderán en pública subasta,

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

ACEITE SUPERIOR, REFINADO
de la "Sierra de Gata"
Se vende al precio de 62 reales la

Francés é inglés
Atendiendo las indicaciones de varias
respectables personas de esta capital,

TINTORERÍA DE PARIS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Se venden
varios muebles en la ca-
lle de la Calera, 9, pral.

¡A 16 pesetas y á prueba
Se venden en las relojerías de
TORRES, VILLANUEVA, RUIZ Y RELOJERÍA MODERNA

Academia Sabater.
Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad
de ciencias.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS - LAIN CALVO, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo,

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y

Aviso
Dentro de breves días llegará á esta
el acreditado y conocido dentista don

HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
Las cualidades pesifectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

¡A 16 pesetas y á prueba
Se venden en las relojerías de
TORRES, VILLANUEVA, RUIZ Y RELOJERÍA MODERNA

Academia Sabater.
Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad
de ciencias.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS - LAIN CALVO, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo,

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curalassorderaaleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilitico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar e doler en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Heysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios mados por la razón sana de un penúltimo para curar sin riesgo y con la certeza la Impotencia, derrames, demás desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios con resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.



VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Impotencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.



NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA
Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

Baños minerales de Arnedillo (Logroño)
AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS BROMURADAS
Estas aguas de aut qua y resonancia virtud medicinal, cuentan con una acción completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevación (52.50 centígrados) se administran á to las temperaturas, siendo una acción vulgar el desecharla por su alta termalidad, toda vez que á los que con que mergen no pueden emplearse.
Especiales para las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas, pleuritis y de fugo, sifilis, parálisis y cáticas; pues algunos enfermos que se curan con los baños de mar templados que no les produce el resultado, se curan por que difieren en absoluto por su composición química y temperatura. — Comodas habitaciones, comida y servicio esmerado. — Temporada del 15 de junio a 30 de septiembre. — Servicio de coches en la estación de Arnedillo.



La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias** y **fiebres graves** y la **simptomática relacionada con afecciones uterinas**.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España.
Depósito central: MONTERA, 25.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.
RECIBOS TALONARIOS de **INQUILINATO**
Una peseta el ciento.

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprender sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que cho, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas. **Farmacia de Santo Domingo**. Preciosos 35, y García Capellanes, Madrid, D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

MUY INTERESANTE.
Papeles pintados para decorar habitaciones.
Florones, cornisas y molduras de carton-madera.
Linóleum inglés, ó sea alfombrado de coreho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linóleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. Vallejo y Vallejo.
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y reconocidas por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios en las respectivas localidades haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 11 rs.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.